

conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—23.525.

TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, SOCIETAT ANÒNIMA CONCESSIONÀRIA (TABASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Túnel i Accessos de Barcelona, Societat Anònima Concessionària (Tabasa), se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, el próximo día 7 de junio de 2006, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 8 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en Barcelona, carretera de Vallvidrera a Sant Cugat BV-1462 Km. 5,3, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la propuesta de aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección durante el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que, en relación a los puntos que conforman el orden del día, serán sometidos a la junta para su examen y aprobación.

Barcelona, 26 de abril de 2006.—Josep Mir i Bagó, Presidente del consejo de administración.—22.230.

UNIARTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Ocaña, en la sede social, Carretera Nacional IV, kilómetro 64,500, el día 23 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 24, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización expresa a cualquier miembro del Consejo de Administración para ejecutar, formalizar, subsanar, interpretar desarrollar, completar, elevar a público y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta General.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación, en su caso, de los Interventores de la misma.

De conformidad con los artículos 112, 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social están, a disposición de los accionistas, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y los informes acerca de los mismos, dicha documentación será fa-

cilitada y remitida, inmediata y gratuitamente, a los accionistas que lo soliciten.

Ocaña (Toledo), 21 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración.—Víctor Encinas.—22.875.

UNIPROM 98, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los accionistas de «UNIPROM 98, Sociedad Anónima SICAV» a la sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2006 a las 13:00 horas, en la sede social de la entidad sita en Barcelona, Avenida Diagonal número 464, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para examinar y, en su caso, aprobar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Sustitución de la Sociedad Gestora.

Sexto.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el Mercado Alternativo Bursátil.

Noveno.—Modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Décimo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Undécimo.—Renovación, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Duodécimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de los establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Decimotercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimocuarto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimoquinto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y demás documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Elvira Trius Oliva.—23.585.

URC PATRIMONIS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Rambla Cataluña, 38, novena planta, el día 7 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 8 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Quinto.—Exclusión, en su caso, de negociación de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Barcelona.

Sexto.—Solicitud, en su caso, de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales y, en su caso, adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a las normas publicadas en desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y a su normativa complementaria.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

En Barcelona, 25 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—22.765.

VALDEAZORES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

DEVENTER, SOCIEDAD LIMITADA MOLDURERA CASTELLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA MOLDOOR, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas Generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades «Valdeazores, Sociedad Limitada», «Deventer, Sociedad Limitada», «Moldurera Castellana, Sociedad Anónima» y «Moldoor, Sociedad Anónima», unipersonal, acordaron por unanimidad el 20 de abril de 2006 su fusión mediante la absorción de estas tres últimas por la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente con efectos económicos y contables desde el día 1 de enero de 2006. Tras esta fusión la única sociedad existente será «Valdeazores, Sociedad Limitada».

Los socios y acreedores de las citadas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión de cada una. Los acreedores, además, tienen derecho a oponerse a la fusión, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de abril de 2006.—Fernando Chueca Aguinaga, Administrador solidario de «Valdeazores, Sociedad Limitada» y «Deventer, Sociedad Limitada» y Administrador único en representación de «Puertas Docavi, Sociedad Anónima», de «Moldurera Castellana, Sociedad Anónima» y «Moldoor, Sociedad Anónima» unipersonal. María del Rosario Díez Dibos, Administrador solidario en representación de «Puertas Docavi, Sociedad Anónima», de «Valdeazores, Sociedad Limitada» y Administrador solidario de «Deventer, Sociedad Limitada».—21.730.

2.ª 4-5-2006

VALDECruz INVERSIONES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 12 de junio de 2006, a las once horas, en Paseo de la Castellana, número 41, 4.ª planta, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 13 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Séptimo.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Ratificación del acuerdo de incorporación de las acciones de la sociedad a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva normativa sobre Instituciones de Inversión Colectiva, y en especial al Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se adapta el Régimen Tributario de las Instituciones de Inversión Colectiva. Aprobación, en su caso, de un texto refundido de los Estatutos Sociales.

Undécimo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Duodécimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimotercero.—Delegación de facultades.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el 5 por 100 del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Antonio Felipe Blas Morte Casabo.—22.305.

VALMENTA, SICAV, S. A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, calle Padilla, 32, los días 6 de junio de 2006, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la sociedad en la Bolsa de Valores de Madrid. Adhesión, en su caso, al Mercado Alternativo Bursátil. Adopción, en su caso, de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad. Cese, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de accionistas y designación de otra nueva. Delegación de facultades al Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria, así como la consiguiente modificación de aquél en relación con los acuerdos adoptados en los apartados anteriores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Satrustegui Pérez de Villamil.—22.259.

VALVALSA 2005, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge-

neral Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponden a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Roser Vall Palou.—22.846.

VOPI 4, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento a la convocatoria de Junta General de Accionistas

A petición de un accionista se complementa el orden del día de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Sant Joan Despí (Barcelona), en la Notaría de Doña María del Sagrario Álvarez Jiménez, sita en calle Torrent d'en Negre, número 5-7, 1.º, 3.ª, el próximo día 25 de mayo de 2006, a las diez treinta horas, con los siguientes puntos:

Información acerca de la situación actual en relación al inmueble sito en la calle Àvila, número 101-103, de Barcelona.

Información acerca de la relación de Vopi 4, Sociedad Anónima, con la compañía Gran Bogar, Sociedad Limitada, y con Rombin 100, Sociedad Limitada.

Información acerca del préstamo efectuado a Rombin 100, Sociedad Limitada.

Información acerca del número de empresas domiciliadas en la dirección en que Vopi 4, Sociedad Anónima, tiene su domicilio social.

Información detallada sobre la facturación efectuada por Vopi 4, Sociedad Anónima, a la compañía Inal 2001, Sociedad Limitada, desde el 2001 hasta la actualidad y los cobros realizados por ésta.

Sant Joan Despí, a 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Eduardo Liso Guallar.—22.870.